

3806 *RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Organización de Empresas». Código Z005/DOE204.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Organización de Empresas» —código Z005/DOE204— convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 25 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 30 de enero de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: Z005/DOE204. T. U. de Organización de Empresas. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Organización de Empresas». Departamento: Ciencias Empresariales.

Comisión titular:

Presidente: Don Santiago García Echevarría, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretaria: Doña María Teresa del Val Núñez, Profesora titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don José M. Sarabia Alzaga, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocal segundo: Don José Alberto Díez de Castro, Profesor titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercero: Don Ignacio Eguía Salinas, Profesor titular de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Alejandro Orero Giménez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Miguel A. Martínez Martínez, Profesor titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Lorenzo Ros McDonnell, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cartagena.

Vocal segundo: Don Ignacio Contín Pilart, Profesor titular de la Universidad Pública de Navarra.

Vocal tercero: Don Ramón Sabater Sánchez, Profesor titular de la Universidad de Murcia.

3807 *RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2002, de la Universidad de Cantabria, por la que se hace pública la composición de Comisiones que han de juzgar concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.º, apartado 8, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado ha dispuesto hacer pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocados por Resolución de 20 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de agosto), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 31 de enero de 2002.—El Rector, Juan José Jordá Catalá.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA QUÍMICA»

Concurso número 596

Comisión titular:

Presidente: Don Arturo Romero Salvador, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretaria: Doña Inmaculada Ortiz Uribe, Catedrática de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Doña Alicia Larena Pellejero, Catedrática de la Universidad Politécnica de Madrid; don Martín Olazar Aurrecoechea, Catedrático de la Universidad del País Vasco, y don Manuel Bao Iglesias, Catedrático de la Universidad de Santiago de Compostela.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan José Rodríguez Jiménez, Catedrático de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don J. Angel Irabien Gulías, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Doña Ana María Sastre Requena, Catedrática de la Universidad Politécnica de Cataluña; doña Andrea Brito Alayón, Catedrática de la Universidad de La Laguna, y don Pedro Antonio Ollero Castro, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TECNOLOGÍA ELECTRÓNICA»

Concurso número 597

Comisión titular:

Presidente: Don Carlos Alberto López Barrio, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Salvador Bracho del Pino, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Enrique J. Dede García-Santamaría, Catedrático de la Universidad de Valencia (Estudi General); don Joaquín Luque Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Sevilla, y don Luis Prat Viñas, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don Antonio Núñez Ordóñez, Catedrático de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

Secretario: Don Juan Peire Arroba, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Elías Muñoz y Merino, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Armando Roy Yarza, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Antonio Lumbreras Azanza, Catedrático de la Universidad Pública de Navarra.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

Concurso número 598

Comisión titular:

Presidente: Don José Luis García García, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Ángel Mediavilla Sánchez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Ramón García Gómez, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Enrique José Masgrau Gómez, Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don José Ignacio Acha Catalina, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Comisión suplente:

Presidente: Don Eduardo Artal Latorre, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Ignasi Corbella Sanahúja, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Elías de los Reyes Davo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia; don Francisco Javier Bara Temes, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don José Bernardo Mariño Acebal, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «LENGUA ESPAÑOLA»

Concurso número 599

Comisión titular:

Presidente: Don César Hernández Alonso, Catedrático de la Universidad de Valladolid.

Secretaria: Doña M. Rosario Portillo Mayorga, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don José Ramón Morala Rodríguez, Catedrático de la Universidad de León; doña M. Cristina Egido Fernández, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de León, y don Humberto Mederos Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de La Laguna.

Comisión suplente:

Presidente: Don Estanislao Ramón Trives, Catedrático de la Universidad de Murcia.

Secretario: Don Tomás Labrador Gutiérrez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Doña María Paz Battaner Arias, Catedrática de la Universidad «Pompeu Fabra»; don Antonio José Meilán García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo, y don Carlos Luis Cabrera Morales, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

Concurso número 600

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Artal Latorre, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Francisco López Ferreras, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá.

Vocales: Don José María Hernando Rábanos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Rafael Herradón Díez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Antonio Mínguez Olivares, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ángel Mediavilla Sánchez, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Jordi Berenguer Sau, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don Gregorio Vázquez Grau, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña; don Javier Ortega García, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Madrid, y don Joaquín Cascón López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA E INFRAESTRUCTURAS DE LOS TRANSPORTES»

Concurso número 605

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Izquierdo Bartolomé, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Ángel Ibeas Portilla, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Francisco García Benítez, Catedrático de la Universidad de Sevilla; don Óscar Martínez Álvaro, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid, y don José Quereda Laviña, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Víctor Sánchez Blanco, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid.

Secretario: Don Miguel Ángel Calzada Pérez, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Antonio Miravete de Marco, Catedrático de la Universidad de Zaragoza; don Francesc Robuste Antón, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Emilio Larrode Pellicer, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ENFERMERÍA»

Concurso número 608

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Guisado Barrilao, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Cristina Blanco Fraile, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Ernesto Casis Sáenz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; doña Lidia Francés Ribera, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona, y doña Moriona Monegal Ferrán, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Bordes González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Celia Nespral Gaztelumendi, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Vicente José Martínez Vizcaino, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha; don José Luis Pacheco del Cerro, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Julia Gallo Estrada, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares.

Concurso número 609

Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Guisado Barrilao, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Cristina Blanco Fraile, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don José Antonio Ces Blanco, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela; doña Cristina Francisco del Rey, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alcalá, y doña María Jesús Montes Muñoz, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad «Rovira i Virgili».

Comisión suplente:

Presidente: Don Ramón Bordes González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Secretaria: Doña Celia Nespral Gaztelumendi, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don José Manuel Mayán Santos, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago de Compostela; doña Antonia Pades Jiménez, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de las Islas Baleares, y doña María Carmen Gamella Pizarro, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «TEORÍA DE LA SEÑAL Y COMUNICACIONES»

Concurso número 612

Comisión titular:

Presidente: Don Eduardo Artal Latorre, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Luis Ignacio Santamaría Caballero, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Narciso García Santos, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Alejandro A. Rodríguez Gómez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña, y don Antonio Jesús Bonafonte Cávez, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Luis García García, Catedrático de la Universidad de Cantabria.

Secretario: Don Carlos J. Pantaleón Prieto, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Jesús Sánchez Miñana, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Luis Castedo Ribas, Profesor titular de la Universidad de La Coruña, y don Jordi Romeu Robert, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «INGENIERÍA TELEMÁTICA»

Concurso número 614

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Sanvicente Gargallo, Catedrático de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Secretario: Don Luis Muñoz Gutiérrez, Profesor titular de la Universidad de Cantabria.

Vocales: Don Gonzalo León Serrano, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don Antonio Valdovinos Bardaji, Profesor titular de la Universidad de Zaragoza, y don Antonio Fernández Anta, Profesor titular de la Universidad «Rey Juan Carlos I».

Comisión suplente:

Presidente: Don Vicente Casares Giner, Catedrático de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don Josep Paradells Aspas, Profesor titular de la Universidad Politécnica de Cataluña.

Vocales: Don León Vidaller Siso, Catedrático de la Universidad Politécnica de Madrid; don José Manuel Fornes Rumbao, Profesor titular de la Universidad de Sevilla, y don Juan José Uncilla Galán, Profesor titular de la Universidad del País Vasco.

3808 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Microbiología». Código 2025/DMC209.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión

de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Microbiología» —código 2025/DMC209— convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 25 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 1 de febrero de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.

ANEXO

Composición del órgano de selección por plaza

Plaza: 2025/DMC209. T. U. de Microbiología. Categoría/Cuerpo/Escala: Profesor Titular de Universidad. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento: Microbiología y Parasitología.

Comisión titular:

Presidente: Don Fernando Laborda Rodríguez, Catedrático de la Universidad de Alcalá.

Secretaria: Doña Enriqueta Arias Fernández, Profesora titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primera: Doña María Teresa Jiménez de Anta Losada, Catedrática de la Universidad de Barcelona.

Vocal segunda: Doña María Concepción Sainz Rivadulla, Profesora titular de la Universidad de Santiago de Compostela.

Vocal tercero: Don Jesús Sánchez Martín, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña María Beltrán Dubón, Catedrática de la Universidad de Alcalá.

Secretaria: Doña María Isabel Pérez Leblic, Profesora titular de la Universidad de Alcalá.

Vocal primero: Don Ángel Manuel Gutiérrez Navarro, Catedrático de la Universidad de La Laguna.

Vocal segunda: Doña Josefina Rodríguez de Lecea, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercera: Doña Misericordia Jiménez Escamilla, Profesora titular de la Universidad Politécnica de Valencia.

3809 *RESOLUCIÓN de 1 de febrero de 2002, de la Universidad de Alcalá, por la que se hace pública la composición de la Comisión que habrá de juzgar el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Microbiología». Código 2025/DMC208.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de la Comisión que habrá de resolver el concurso para la provisión de la plaza de Profesor titular de Universidad, del área de «Microbiología» —código 2025/DMC208— convocada por esta Universidad por Resolución de fecha 25 de junio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de julio), que figura como anexo a la presente Resolución.

La citada Comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Alcalá, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Alcalá de Henares, 1 de febrero de 2002.—El Rector, Manuel Gala Muñoz.